Hospital Biprovincial Quillota Petorca llama a tomar conciencia acerca de la Donación de Órganos

En estos días se produjo el lamentable deceso de un joven quillotano, de 23 años, que esperaba un trasplante de hígado luego de sufrir una insuficiencia hepática aguda que evolucionó a una falla hepática fulminante, tratado en primera instancia en la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Biprovincial Quillota Petorca para, posteriormente, ser derivado a un recinto asistencial de la capital en donde falleció en espera de un donante de hígado que nunca llegó.

Este hecho que conmociona a la comunidad de la zona torna necesaria la toma de conciencia respecto de la importancia de la Donación de Órganos en nuestro país, más aún si consideramos que actualmente en el país existen 2 mil 232 pacientes que esperan por un órgano que les permita mejorar su calidad de vida o, derechamente, sobrevivir. De hecho, en el año 2024 un total de 213 pacientes fallecieron esperando un potencial donante en el país, siendo los órganos más demandados riñón, hígado, pulmón y corazón.

Anuncio Patrocinado

Lamentablemente, esta realidad nacional no es ajena a nuestra Quinta Región en donde el Hospital Biprovincial Quillota Petorca había liderado las cifras de procuras de órganos dentro de la Red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca los años 2023 y 2024 con 14 procedimientos, algunos multiorgánicos, que beneficiaron a varios pacientes de la Lista de Espera nacional. Dicha realidad contrasta con las cifras de este año 2025, donde el recinto de Calle O´Higgins #2200 sólo ha logrado una procura de órganos.

Al respecto, el jefe de la Unidad de Paciente Crítico y Referente de Procura de Órganos del Hospital Biprvincial, Dr. Roberto Contreras Aguilera, señaló: “Nos hace pensar lo importante de realizar un cambio cultural; yo creo que es el momento que en nuestro país, sobre todo en nuestra Biprovincia, entienda la importancia de la Donación de Órganos. Tenemos una enorme cantidad de pacientes que están esperando órganos, y se mueren también una gran cantidad, y eso me parece que es bien triste, es una cifra que no sale, no está todos los días en los medios, pero nosotros lo vivimos con mucho dolor porque nos acercamos a estos pacientes y sus familias y vemos lo triste que es cuando, lamentablemente, se pierden, sobre todo, vidas tan jóvenes”, señaló el médico intensivista.

Qué paciente puede ser donante

Cabe señalar que para realizar una procura de órganos debe existir un potencial donante, los que están definidos a partir de un marco regulatorio, y éstos son todos aquellos pacientes que posean una lesión cerebral irreversible, con compromiso de conciencia que ingresan a una Unidad de Paciente Crítico para que se le brinde soporte necesario para mantener función orgánica. Una vez certificada la muerte encefálica por dos médicos de distinta especialidad se puede dar inicio al proceso de Procura de Órganos viendo la compatibilidad con la Lista de Espera Nacional que existe al respecto. En dicho momento se

plantea a la familia del paciente la factibilidad de realizar la donación de órganos.

Ahora bien, ante el cambio regulatorio hoy existe una Ley de Donante Universal, la cual asegura que todo paciente con muerte cerebral es donante a menos que en vida haya realizado el trámite legal que certifique lo contrario. No obstante ello, dada la oposición que muchas veces presentan las familias de los pacientes fallecidos para convertirse en potenciales donantes de órganos, la Ley se ve supeditada a una barrera cultural que impide salvar vidas, lo cual posiciona nuestro país con cifras bastante alejadas a las de naciones desarrolladas.

Por ejemplo, en países con un alto desarrollo la tasa de donación se ubica de entre 20 y 30 por cada millón de habitantes, y una tasa de negativa familiar del 20 por ciento; mientras que en nuestro país hay apenas 7 donantes por millón de habitantes y una negativa familiar del 51 por ciento, cifra que aumenta de manera considerable en la zona de Quillota Petorca, donde la negativa familiar a que un paciente sea donante de órganos se empina a un 85 por ciento, lo cual impide cualquier intento de mejorar la sobrevida de miles de pacientes en espera de un órgano.

Hay que destacar que el proceso de Donación de Órganos es bastante riguroso y profesional, y se encuentra centralizado en nuestra zona en la Unidad de Procura del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca que se contacta, a su vez, con el nivel ministerial, para ver de manera anónima el destino de los órganos procurados según la Lista de Espera a nivel nacional que existe según prioridad clínica. Es por ello que el Referente de Procura del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, Dr. Roberto Contreras Aguilera, es enfático en el llamado a la población:

“Yo creo que hay que hacer un llamado a la conciencia de la familia, a entender que, en la medida que nos vamos desarrollando como país, tenemos que apuntar a una negativa familiar cero; y que todo paciente que fallece y cuyos órganos están en buenas condiciones pueden ayudar y dar una mejor calidad de vida a pacientes que están sufriendo y que están esperando un órgano. No hay otra manera, en este minuto la ciencia no ha logrado crear órganos artificiales, en estos momentos dependemos de la solidaridad y el altruismo que podemos tener entre todos nosotros”, argumentó el jefe de la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Biprovincial.

En suma, el llamado del facultativo apunta a que como sociedad debemos generar conciencia acerca de lo delicado del tema de la Donación de Órganos, pues es, por ahora, la única manera de salvar vidas para miles de pacientes que se encuentran esperando un

potencial donante que les permita una mejor sobrevida; y todo ello realizado dentro de un marco regulatorio legal, con absoluto profesionalismo, reserva y dedicación.

y tú, ¿qué opinas?